

COMPROBANTE ENVÍO REPORTE SPDC-2489-2024

Con fecha 10-07-2024 21:14:26 hrs, el titular EMPRESA ELECTRICA DE AISEN S.A. ha enviado el presente reporte de programa de cumplimiento, a través del SPDC. Toda la información presentada es de exclusiva responsabilidad del titular.

1. Identificación de la unidad fiscalizable

Unidad fiscalizable: CENTRAL TEHUELICHE
Región: Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo

2. Antecedentes generales

Rol sancionatorio: D-177-2023
Resolución aprueba PdC: 2 / 2024
Fecha resolución aprobatoria: 10-01-2024
Fecha generación PdC electrónico: 24-01-2024
Frecuencia Reporte: Trimestral
Plazo Reporte: 10-07-2024
Fiscal instructor: MARÍA PAZ CORDOVA VICTORERO

3. Información reporte

Código comprobante envío reporte: SPDC-2489-2024
Fecha de envío reporte: 10-07-2024 21:14:26
Tipo reporte: Avance

4. Estado de avance del PdC

Fecha de inicio: 10-01-2024
Fecha de término: 25-04-2025
N° reporte: 2 de 6.



5. Cronograma (comprometido)

El siguiente cronograma, muestra la temporalidad comprometida de las acciones (y reportes), respecto del periodo total de duración del PdC. Las fechas efectivas de ejecución de cada acción, se encuentran contenidas en el detalle reportado en la sección siguiente.

Acción	2024												2025			
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr
1																
2																
3																
4																
5																
6																
7																
8																
9																
10																
11																



12																
13																
R																



6. Reporte acciones

Hecho 1

La obtención, con fecha 8 de septiembre de 2021, de un Nivel de Presión Sonora Corregido (NPC) de 52 dB(A), medición efectuada en horario nocturno, en condición externa y en un receptor sensible ubicado en Zona Rural.

Acciones Principales

N° Identificador:	1
Acción:	Cierre de puertas y mejoramiento de sellos de grupos electrógenos exteriores.
Fecha Inicio:	10-01-2024
Fecha Término:	10-11-2024
Comentarios:	Cierre de puertas y mejoramiento de sellos de los grupos electrógenos externos (ID 5736, 5147 y 5748), a fin de contener las emisiones generadas por dichos equipos. Se proponen como medios de verificación: (i) boletas y/o facturas de la compra de materiales y del pago de prestación de servicios; (ii) fotografías fechadas y georreferenciadas ilustrativas del antes y después de la ejecución de la medida; y, (iii) fichas o informes técnicos.
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	En el presente reporte de avance, y en relación con la acción N°1, se da cuenta de la ejecución de las actividades asociadas al cierre de puertas y mejoramiento de sellos de grupos electrógenos exteriores, en el marco del procedimiento sancionatorio. Cabe señalar que la acción mencionada se encuentra en ejecución, en conformidad con lo indicado en el PDC, por lo que, en la entrega del presente reporte se adjuntan como medios de verificación planos de montaje asociado a grupos electrógenos externos ID 5147, 5736 y 5748.
Fecha Inicio Efectivo:	10-01-2024



Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Para el presente reporte de avance se adjuntan los siguientes medios de verificación: •1.0 Minuta Conductor Acción N°1 •1.1 Planos Montaje G5147 •1.2 Planos Montaje G5736 •1.3 Planos Montaje G5748
Medios de Verificación:	- 1.1 Planos Montaje G5147.rar - 1.2 Planos Montaje G5736.rar - 1.3 Planos Montaje G5748.rar - Minuta Conductor Acción N°1.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2416-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	2
Acción:	Atenuadores de ruido tipo splitter en los grupos electrógenos exteriores.
Fecha Inicio:	10-01-2024
Fecha Término:	10-11-2024
Comentarios:	Implementación de atenuadores de ruido tipo splitter tanto en la admisión de aire como descarga de aire de los contenedores de los grupos electrógenos exteriores. Dichos atenuadores tendrán una carcasa exterior galvanizada de 1.2 mm de espesor, celdas atenuadoras aerodinámicas con perfil curvo y terminación de fibra de vidrio con velo de vidrio, para velocidades de aire hasta 12 m/s. Se proponen como medios de verificación: (i) boletas y/o facturas de la compra de materiales y del pago de prestación de servicios; (ii) fotografías fechadas y georreferenciadas ilustrativas del antes y después de la ejecución de la medida; (iii) y, fichas o informes técnicos."



Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	<p>Durante el presente reporte inicial, y en relación con la acción N°2, se da cuenta de la ejecución de las actividades asociadas a los atenuadores de ruido tipo splitter en los grupos electrógenos exteriores, en el marco del procedimiento sancionatorio.</p> <p>Cabe señalar que la acción mencionada se encuentra en ejecución, en conformidad con lo indicado en el PDC, por lo que, en la entrega del presente reporte se adjuntan como medios de verificación planos de montaje asociado a grupos electrógenos externos ID 5736-5147 y 5748.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	10-01-2024
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	<p>Para el presente reporte de avance se adjuntan los siguientes medios de verificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> •2.0 Minuta Conductora Acción N°2 •2.1 Planos Montaje G5147 •2.2 Planos Montaje G5736 •2.3 Planos Montaje G5748
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> - 2.1 Planos Montaje G5147.rar - 2.2 Planos Montaje G5736.rar - 2.3 Planos Montaje G5748.rar - Minuta Conductora Acción N°2.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2416-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	3
Acción:	Reemplazo de seis silenciadores de escape de gases de grupos electrógenos externos.
Fecha Inicio:	10-01-2024
Fecha Término:	10-11-2024



Comentarios:	Reemplazo de seis silenciadores de gases de los grupos electrógenos exteriores, por silenciadores grado Hospital (con una atenuación de 35-45 dB(A)) modelo Silentium SH-10. Se proponen como medios de verificación: (i) boletas y/o facturas de la compra de materiales y del pago de prestación de servicios; (ii) fotografías fechadas y georreferenciadas ilustrativas del antes y después de la ejecución de la medida; (iii) y, fichas o informes técnicos”
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Durante el presente reporte inicial, y en el marco de la acción N°3, se da cuenta de la ejecución de las actividades asociadas al reemplazo de seis silenciadores de escape de gases de grupos electrógenos externos, en el marco del procedimiento sancionatorio. Cabe señalar que la acción mencionada se encuentra en ejecución, en conformidad con lo indicado en el PDC, por lo que, en la entrega del presente reporte se adjuntan como medios de verificación planos de montaje asociado a grupos electrógenos externos ID 5736-5147 y 5748.
Fecha Inicio Efectivo:	10-01-2024
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Para el presente reporte de avance se adjuntan los siguientes medios de verificación. •3.1 Minuta Conductora Acción N°3.pdf •3.2 Planos Montaje G5147 •3.3 Planos Montaje G5736 •3.4 Planos Montaje G5748
Medios de Verificación:	- 3.2 Planos Montaje G5147.rar - 3.3 Planos Montaje G5736.rar - 3.4 Planos Montaje G5748.rar - 3.1 Minuta Conductora Acción N°3.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2416-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



N° Identificador:	4
Acción:	Barrera acústica radiadores remotos Caterpillar.
Fecha Inicio:	10-01-2024
Fecha Término:	10-04-2025
Comentarios:	<p>Implementación de barrera acústica en los radiadores remotos Caterpillar (5103,5806 y 5807), la cual se encuentra compuesta por:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Panel Aislante acústico Silentium PAC-SG50, terminación interior de plancha de acero perforada pintada. Núcleo aislante de ruido, lana de roca alta densidad (tipo M). Láminas de acero galvanizado (EN 10346). Resistencia al fuego de 30 minutos. Terminación exterior color blanco, pintura poliéster SP 25µm. 2) Celosías acústicas CAC-301 espesor total de 300 mm. Fabricadas con marco de acero galvanizado de 1.2 mm de espesor y celdas absorbentes de lana de vidrio con terminación acero galvanizado perforado. 3) Puerta Acústica doble hoja Silentium PA-900, fabricada en acero carbono, quincallería galvanizada. Marco con sello acústico, terminación pintura electroestática. 4) Estructura según memoria de cálculo. <p>Se proponen como medios de verificación:</p> <ol style="list-style-type: none"> (i) boletas y/o facturas de la compra de materiales y del pago de prestación de servicios; (ii) fotografías fechadas y georreferenciadas ilustrativas del antes y después de la ejecución de la medida; (iii) y, fichas o informes técnicos.
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	<p>Durante el presente reporte de avance N°1, se da cuenta de la ejecución de las actividades asociadas a la barrera acústica radiadores remotos Caterpillar, en el marco del procedimiento sancionatorio.</p> <p>Cabe señalar que la acción mencionada se encuentra en ejecución, en conformidad con lo indicado en el PDC, por lo que, en la entrega del presente reporte se adjuntan como de medio de verificación los planos de arquitectura y detalle (posiciones, niveles y enfierraduras) presentados por la empresa Silentium, para la ejecución de las actividades de mejora.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	10-01-2024
Fecha Término Efectivo:	



Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Para el presente reporte de avance se adjuntan los siguientes medios de verificación: •4.0 Minuta Conductora Acción 4.pdf •4.1 SIL-16406-D-ARQ-CAT-01-REV D •4.2 SIL-16406-D-ARQ-CAT-02-REV D
Medios de Verificación:	- 4.1 SIL-16406-D-ARQ-CAT-01-REV D.pdf - 4.2 SIL-16406-D-ARQ-CAT-02-REV D.pdf - 4.0 Minuta conductora Acción N°4.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2416-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	5
Acción:	Encierro acústico para Radiadores Remotos Man.
Fecha Inicio:	10-01-2024
Fecha Término:	10-04-2025



Comentarios:	<p>Implementación de encierros acústicos para los radiadores acústicos MAN N° 5101 y 5102. Dichos encierros estarán compuestos por:</p> <p>1) Paneles aislantes acústicos Silentium PAC-SG50, terminación interior con planchas de acero perforada pintada. Núcleo aislante de ruido, lana de roca alta densidad (tipo M). Láminas de acero galvanizado (EN 10346). Resistencia al fuego EI 30 minutos.</p> <p>2) Puerta Acústica doble hoja Silentium PA-900, fabricada en acero carbono, quincallería galvanizada. Marco con sello acústico, con terminación pintura electroestática.</p> <p>3) Atenuadores de ruido tipo splitter Silentium ADR-M para la admisión de aire, la cual está compuesta por una carcasa exterior galvanizada de 1.2 mm espesor, celdas atenuadoras aerodinámicas con perfil curvo, terminación de fibra de vidrio con velo de vidrio, para velocidades de aire hasta 12 m/s.</p> <p>4) Atenuadores de ruido tipo splitter Silentium ADR-M para la descarga de aire, compuesta por una carcasa exterior galvanizada de 1.2 mm espesor, celdas atenuadoras aerodinámicas con perfil curvo y terminación de pl acero perforado galvanizado.</p> <p>5) Estructura según memoria de cálculo.</p> <p>En lo que concierne a los medios de verificación, se proponen:</p> <p>(i) boletas y/o facturas de la compra de materiales y del pago de prestación de servicios;</p> <p>(ii) fotografías fechadas y georreferenciadas ilustrativas del antes y después de la ejecución de la medida;</p> <p>(iii) y, fichas o informes técnicos."</p>
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	En el presente reporte de avance, y en el marco de la acción N°5 se da cuenta de la ejecución de las actividades asociadas al encierro acústico para Radiadores Remotos Man. Cabe señalar que la acción mencionada se encuentra en ejecución, en conformidad con lo indicado en el PdC, por lo que, se adjunta como medio de verificación el correo con los temas tratados en reunión entre Empresa Eléctrica de Aisén S.A con empresa Silentium, el cual da cuenta del registro de los temas, avances y compromisos. Para el periodo a reportar, no se ha incurrido en gastos asociados a la acción.
Fecha Inicio Efectivo:	10-01-2024
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Para el presente reporte de avance se adjuntan los siguientes medios de verificación: •5.0 Minuta Explicativa Acción N°5_V0 •5.1 Temas tratados reunión del 02_07
Medios de Verificación:	- 5.1 Temas tratados reunión del 02_07.pdf - 5.0 Minuta Conductora Acción N°5.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2416-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	6
Acción:	Reforzamiento de las fachadas sur, este y oeste de la sala de máquinas.
Fecha Inicio:	10-01-2024
Fecha Término:	10-04-2025



Comentarios:	<p>1) En lo que respecta a la fachada sur, se implementaran paneles absorbentes, los cuales se encuentran compuestos por planchas de acero galvanizado, terminación interior de acero galvanizado perforado y relleno de lana de vidrio.</p> <p>Además, se reemplazará parte de la fachada con un panel aislante acústico SG-50 de 4.7x5.9 metros. Dicho panel se encuentra formado por dos láminas de acero galvanizado, con núcleo de lana de roca.</p> <p>2) En cuanto a las fachadas este y oeste, se implementarán en ellas material absorbente acústico. Por su parte, se incorpora dentro de esta medida una mejora de los sellos de la puerta de la fachada oeste. Se proponen como medios de verificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> (i) boletas y/o facturas de la compra de materiales y del pago de prestación de servicios; (ii) fotografías fechadas y georreferenciadas ilustrativas del antes y después de la ejecución de la medida; (iii) y, fichas o informes técnico, en específico, fichas técnicas de los paneles absorbentes/aislantes utilizados
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	<p>En el presente reporte de avance, y en relación con la acción N°6, se da cuenta de la ejecución de las actividades asociadas al reforzamiento de las fachadas sur, este y oeste de la sala de máquinas, en el marco del procedimiento sancionatorio.</p> <p>Cabe señalar que la acción mencionada se encuentra en ejecución, en conformidad con lo indicado en el PdC, por lo que, se adjunta como medio de verificación el correo con los temas tratados en reunión entre Empresa Eléctrica de Aisén S.A con empresa Silentium, el cual da cuenta del registro de los temas, avances y compromisos. Para el periodo a reportar, no se ha incurrido en gastos asociados a la acción.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	10-01-2024
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	<p>Para el presente reporte de avance se adjuntan los siguientes medios de verificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> •6.0 Minuta Conductora Acción 6 •6.1 Temas tratados reunión del 02_07 SILENTIUM - EDELAYSEN_ proyecto Insonorización Tehuelche



Medios de Verificación:	- 6.1 Temas tratados reunión del 02_07 SILENTIUM - EDELAYSEN_ proyecto Insonorización Tehuelche.pdf - 6.0 Minuta Conductora Acción N°6.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2416-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	7
Acción:	Reforzamiento de techo y cierre de lucarna.
Fecha Inicio:	10-01-2024
Fecha Término:	10-04-2025
Comentarios:	Reforzamiento de techo de sala de máquinas, mediante la incorporación de paneles aislantes y absorbentes acústicos, los cuales también cubrirán la lucarna existente. Dichos paneles abarcarán un área de 260 m2 del techo y se encuentran compuestos de planchas de acero perforado, núcleo aislante con lana de roca de alta densidad y láminas de acero galvanizado. Se proponen como medios de verificación: (i) boletas y/o facturas de la compra de materiales y del pago de prestación de servicios; (ii) fotografías fechadas y georreferenciadas ilustrativas del antes y después de la ejecución de la medida; (iii) y, fichas o informes técnico, en específico, fichas técnicas de los paneles absorbentes/aislantes utilizados."
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	<p>En el presente reporte de avance, y en relación con la acción N°7, se da cuenta de la ejecución de las actividades asociadas al reforzamiento de techo y cierre lucarna, en el marco del procedimiento sancionatorio.</p> <p>Cabe señalar que la acción mencionada se encuentra en ejecución, en conformidad con lo indicado en el PdC, por lo que, se adjunta como medio de verificación el correo con los temas tratados en reunión entre Empresa Eléctrica de Aisén S.A con empresa Silentium, el cual da cuenta del registro de los temas, avances y compromisos. Para el periodo a reportar, no se ha incurrido en gastos asociados a la acción.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	10-01-2024
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	<p>Para el presente reporte de avance se adjuntan los siguientes medios de verificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> •7.0 Minuta Explicativa Acción N°7 •7.1 Temas tratados reunión del 02_07 SILENTIUM - EDELAYSEN_ proyecto Insonorización Tehuelche
Medios de Verificación:	<p>- 7.1 Temas tratados reunión del 02_07.pdf</p> <p>- 7.0 Minuta Conductora Acción N°7.pdf</p>
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2416-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	8
Acción:	Implementación y reemplazo de silenciadores de grupos electrógenos dentro de la sala de máquinas.
Fecha Inicio:	10-01-2024
Fecha Término:	10-04-2025



Comentarios:	Se implementarán cinco silenciadores de escape de gases de grado industrial para los grupos electrógenos CATERPILLAR (ID 5103, 5806 y 5807) que se encuentran dentro de la sala de máquinas. Además, se reemplazarán los silenciadores existentes en los grupos electrógenos MAN (ID 5101 y 5102), por dos silenciadores de escape de aire de grado hospital. Se proponen como medios de verificación: (i) boletas y/o facturas de la compra de materiales y del pago de prestación de servicios; (ii) fotografías fechadas y georreferenciadas ilustrativas del antes y después de la ejecución de la medida; (iii) y, fichas o informes técnico.
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	En el presente reporte de avance, y en relación con la acción N°8, se da cuenta de la ejecución de las actividades asociadas a la implementación y reemplazo de silenciadores de grupos electrógenos dentro de la sala de máquinas, en el marco del procedimiento sancionatorio. Cabe señalar que la acción mencionada se encuentra en ejecución, en conformidad con lo indicado en el PdC, por lo que, se adjunta como medio de verificación el correo con los temas tratados en reunión entre Empresa Eléctrica de Aisén S.A con empresa Silentium, el cual da cuenta del registro de los temas y compromisos tratados. Para el periodo a reportar, no se ha incurrido en gastos asociados a la acción.
Fecha Inicio Efectivo:	10-01-2024
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Para el presente reporte de avance se adjuntan los siguientes medios de verificación: •8.0 Minuta Conductor Acción N°8 •8.1 Temas tratados reunión del 02_07
Medios de Verificación:	- 8.1 Temas tratados reunión del 02_07.pdf - 8.0 Minuta Conductor Acción N°8.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2416-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



N° Identificador:	9
Acción:	Incorporación de ventiladores de admisión y extracción de aire en la sala de máquinas, con atenuadores de ruido.
Fecha Inicio:	10-01-2024
Fecha Término:	10-04-2025
Comentarios:	Incorporación de seis ventiladores de admisión y seis ventilares de extracción de aire en la sala de máquinas, a fin de asegurar la correcta ventilación de esta última. Dichos equipos contarán con atenuadores de ruido cilíndricos para ventiladores axiales de manto de acero carbono galvanizado, relleno con material absorbente de alta densidad, terminación de placa de acero perforado. Se proponen como medios de verificación: (i) boletas y/o facturas de la compra de materiales y del pago de prestación de servicios; (ii) fotografías fechadas y georreferenciadas ilustrativas del antes y después de la ejecución de la medida; (iii) y, fichas o informes técnicos.
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	En el presente reporte de avance, y en relación con la acción N°9, se da cuenta de la ejecución de las actividades asociadas a la incorporación de ventiladores de admisión y extracción de aire en la sala de máquinas con atenuadores de ruido, en el marco del procedimiento sancionatorio. Cabe señalar que la acción mencionada se encuentra en ejecución, en conformidad con lo indicado en el PdC, por lo que, se adjunta como medio de verificación el correo con los temas tratados en reunión entre Empresa Eléctrica de Aisén S.A con empresa Silentium, el cual da cuenta del registro de los temas y compromisos tratados. Para el periodo a reportar, no se ha incurrido en gastos asociados a la acción.
Fecha Inicio Efectivo:	10-01-2024
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución



Descripción Medios de Verificación:	Para el presente reporte de avance se adjuntan los siguientes medios de verificación: •9.0 Minuta Conductora Acción N°9 •9.1 Temas tratados reunión del 02_07
Medios de Verificación:	- 9.1 Temas tratados reunión del 02_07.pdf - 9.0 Minuta Conductora Acción N°9.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2416-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	11
Acción:	<p>Una vez ejecutadas todas las acciones de mitigación de ruido, se realizará una medición de ruido por una empresa ETFA con el objetivo de acreditar el cumplimiento del D.S. N° 38/2011 del MMA.</p> <p>La medición de ruidos deberá realizarse por una Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), debidamente autorizada por la Superintendencia, conforme a la metodología establecida en el D.S. N°38/2011 del MMA, desde el domicilio de los receptores sensibles de acuerdo a la formulación de cargos, en el mismo horario en que constó la infracción y mismas condiciones. En caso de no ser posible acceder a la ubicación de dichos receptores, la empresa ETFA realizará la medición en un punto equivalente a la ubicación del receptor, de acuerdo a los criterios establecidos en el D.S. N°38/2011 del MMA. En caso de no ajustarse a lo dispuesto a lo recién descrito la medición no será válida.</p>
Fecha Inicio:	10-01-2024
Fecha Término:	10-04-2025



Comentarios:	<p>En caso de que ninguna ETFA pudiera ejecutar dicha medición por falta de capacidad, se podrá realizar con alguna empresa acreditada por el Instituto Nacional de Normalización (INN) o la entidad que la suceda, o con algún organismo de acreditación internacional reconocido. por la Cooperación Internacional de Acreditación de Laboratorios (ILAC) para las actividades correspondientes.</p> <p>De no existir ninguna entidad que cumpla con lo anterior, el titular podrá ejecutar tales actividades con alguna persona jurídica o natural, que sea independiente del titular, que preste el servicio, de conformidad a lo dispuesto en la Res. Ex. N° 573, de 18 de abril de 2022, de la SMA, que Dicta instrucción de carácter general para la operatividad del reglamento de las entidades técnicas de fiscalización ambiental (ETFA), para titulares de instrumentos de carácter ambiental.</p> <p>Dicho impedimento deberá ser evidenciado e informado a la Superintendencia, mediante la respuesta escrita de las ETFA respecto de su falta de capacidad para prestar el servicio requerido, según lo dispone la referida resolución.</p> <p>El reporte final contempla el respectivo Informe de medición de presión sonora, órdenes o boletas de prestación y servicio o trabajo, boletas y/o facturas que acrediten el costo asociado a la acción.</p>
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	<p>En el presente reporte de avance, y en relación con la acción N°11 se da cuenta de las actividades asociadas medición de ruido por una empresa ETFA con el objetivo de acredita el cumplimiento del D.S. N° 38/2011 del MMA, con atenuadores de ruido, en el marco del procedimiento sancionatorio.</p> <p>Cabe señalar que la acción mencionada se encuentra por ejecutar, en conformidad con lo indicado en el PdC, por lo que, se adjunta como medio de verificación el correo con los temas tratados en reunión entre Empresa Eléctrica de Aisén S.A con empresa Silentium, el cual da cuenta del registro de los temas y compromisos tratados. Para el periodo a reportar, no se ha incurrido en gastos asociados a la acción.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	10-01-2024
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución



Descripción Medios de Verificación:	Para el presente reporte de avance de adjuntan los siguientes medios de verificación: •11.0 Minuta Conductora Acción 11 •11.1 Temas tratados reunión del 02_07
Medios de Verificación:	- 11.1 Temas tratados reunión del 02_07.pdf - 11.0 Minuta Conductora Acción N°11.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2416-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	13
Acción:	Cargar en el portal SPDC de la Superintendencia del Medio Ambiente, en un único reporte final, todos los medios de verificación comprometidos para acreditar la ejecución de las acciones comprendidas en el PdC, de conformidad a lo establecido en la Resolución Exenta N° 166/2018 de la SMA.
Fecha Inicio:	10-01-2024
Fecha Término:	25-04-2025
Comentarios:	(i) Impedimentos: se considerarán como tales, los problemas exclusivamente técnicos que pudieren afectar el funcionamiento del sistema digital en el que se implemente el SPDC, y que impidan la correcta y oportuna entrega de los documentos correspondientes; (ii) Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia, se dará aviso inmediato a la SMA, vía correo electrónico, señalando los motivos técnicos por los cuales no fue posible cargar los documentos en el sistema digital en el que se implemente el SPDC, remitiendo comprobante de error o cualquier otro medio de prueba que acredite dicha situación; y (iii) Acción alternativa: en caso de impedimentos, la entrega de los reportes y medios de verificación será a través de Oficina de Partes de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	<p>En el presente reporte de avance, y en relación con la acción N°13, se da cuenta de las actividades asociadas a cargar en el portal SPDC de la Superintendencia del Medio Ambiente, en un único reporte final, todos los medios de verificación comprometidos para acreditar la ejecución de las acciones comprometidas en el PdC, de conformidad a lo establecido en la Resolución Exenta N° 166/2018 de la SMA.</p> <p>Cabe señalar que la acción mencionada se encuentra por ejecutar, en conformidad con lo indicado en el PdC, por lo que, en la entrega del presente reporte no se adjuntan medios de verificación asociados a la acción.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	10-01-2024
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	13.0 Minuta Conductora Acción 13
Medios de Verificación:	- 13.0 Minuta Conductora Acción N°13.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2416-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Fecha: 10-07-2024 21:14



El presente certificado únicamente da cuenta del reporte de información ingresada en el Sistema de Seguimiento



del Programa de Cumplimiento.

